



"GRAN SUMACO S.A."

CONSTITUIDA 16 - 06 - 1998

MEDIANTE RESOLUCION



EXPEDIENTE N°86284

LORETO 30 DE MAYO DEL 2014.

Señor:

GERENTE GENERAL

Rody Vergara

"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS DE RANCHERAS Y BUSES "GRAN SUMACO S.A"

Presente.-

De nuestras consideraciones.-

Cumpliendo con lo que dispone el Art.189 de la Ley de Compañías, ponemos en consideración la siguiente transferencia de las siguientes acciones.

CEDENTE	N° ACCIONES	CESIONARIO
ANCHUNDIA VARELA	1	ANCHUNDIA VILLA
BYRON EDISON		RAMON ALFREDO

Esta transferencia es de todos los derechos que le corresponden al cedente, incluye el derecho de trabajo concedido por la respectiva autoridad de tránsito.

Para constancia de la transacción detallada anteriormente, todos los comparecientes firmados al pie del presente escrito y estamos dispuestos a reconocer firma y rubrica ante cualquier autoridad e caso de ser necesario.

CEDENTES

CESIONARIO

Sr. *Byron Edison Anchundia Varela*

Sr. *Ramon Alfredo Villa*

C.I. *210049598-1*

C.I. *150070692-7*

Firma.

Firma.